

**BASES Y CONDICIONES GENERALES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

“Camino a los 50 años”

“Camino a los 50 años”: En estos 47 años de aniversario, este concurso tiene como objetivo el reconocimiento y la compilación de fotografías históricas en torno a la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones (FCF-UNaM), que para el año 2024 cumplirá 50 años desde su fundación. Se podrán enviar fotos de la fundación de la Facultad; salidas a campo, personajes importantes; momentos como inauguraciones de espacios o actividades relevantes en algún espacio determinado e imágenes en el ámbito de la Facultad y la Universidad Nacional de Misiones (pueden ser en actividades de articulación de la Facultad con otras Unidades Académicas, en el campus universitario, entre otros espacios o instituciones).

¿Quiénes pueden participar?

Graduados/as, docentes, no docentes, estudiantes, becarios y jubilados de la Universidad Nacional de Misiones o que en algún periodo se hayan relacionado con la misma.

¿Cuáles son los requisitos generales de la convocatoria?

- Fotografía o escáner de fotografías de a color, blanco y negro, sepia.
- No incluir niños en las imágenes
- Se puede incluir retoques leves lumínicos, de color y/o contraste
- No se permiten fotomontajes de ningún tipo
- Preferentemente horizontales
- El escaneo de las fotografías que estén en papel deben tener una resolución mínima de 240 ppp (puntos por pulgadas)
- Para imágenes tomadas en formato digital no existen restricciones de tamaño
- Tener el derecho sobre las imágenes
- Máximo 10 fotografías por participantes
- Cada fotografía deberá ir acompañada de una breve descripción de la misma (máximo 3 líneas).
- No se aceptarán imágenes que hayan sido seleccionadas o premiadas en otros concursos.

Las fotografías seleccionadas por el jurado, recibirán premios o menciones honoríficas y serán expuestas en forma virtual en la web y redes sociales de la Facultad de Ciencias Forestales.

Categorías de ganadores y reconocimientos

- **1er lugar:** Cámara web y auricular con micrófono. Libro a elección disponible de la Editorial Universitaria de la UNaM. Certificación de reconocimiento.
- **2do lugar:** Cámara web y Libro a elección disponible de la Editorial Universitaria de la UNaM. Certificación de reconocimiento.
- **3er lugar:** Auriculares con micrófono. Certificación de reconocimiento.
- **1er lugar mención honorífica:** Certificación de la mención.
- **2do lugar mención honorífica:** Certificación de la mención.
- **3er lugar mención honorífica:** Certificación de la mención.

Jurado y Valoración:

- Los ganadores serán seleccionados por un jurado compuesto por un/a fotógrafo/a, un docente jubilado, un nodocente jubilado y un graduado/a de la FCF-UNaM.
- Se valorará la claridad (con buen estado de conservación), composición y legado histórico de las fotografías de las imágenes.

¿Dónde se difundirán las fotos de los ganadores?

Los/as ganadores/as se difundirán a través de las web y redes sociales oficiales de la FCF-UNaM

Web: www.facfor.unam.edu.ar

Facebook: forestalesunam

Instagram: forestalesunam

Twitter: forestalesunam

Además, las imágenes podrían ser utilizadas en actividades institucionales de la FCF-UNaM.

¿Dónde enviar mis fotografías?

Las imágenes deberán ser enviadas a través del siguiente formulario a completar por cada participante:

LINK: <https://forms.gle/yizCLvoz9GFYAehr7>

Plazos

Lanzamiento del concurso: martes 13 de julio de 2021.

Cierre de la convocatoria: 23:59 h del jueves 30 de septiembre de 2021.

Publicación de Resultados: viernes 15 de octubre 2021.



Permisos de utilización de fotos

El consentimiento de uso de la imagen es válido desde el momento en que se envía el formulario de la convocatoria, sean ganadoras o no. Las mismas podrán ser utilizadas por esta Casa de Estudios para uso institucional no comercial.

Consultas al correo electrónico: fotosfcfunam@gmail.com